"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ANEXO Nº 04

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS Nº 013-2014-DDC-CUS/MC.

PROCESOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA 2014 PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL CAS, APROBADO POR RESOLUCION DIRECTORAL N° 061-DDC -CUS/MC.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA 2014.
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo- Red CIL Pro Empleo (Resolución Ministerial N°108-2013-MC).	DEL 16 AL 31 DE JULIO
Presentación de los files	DEL 01, 04, 05, 06 Y 07 DE AGOSTO
Evaluación Curricular	08 Y 11 DE AGOSTO
Publicación de resultados de evaluación curricular	11 DE AGOSTO
Entrevista personal	12 Y 13 DE AGOSTO
Publicación de resultados finales	13 DE AGOSTO
Suscripción de contratos	14 DE AGOSTO
Devolución de files de postulantes no ganadores	18 Y 19 DE AGOSTO

- **Presentar en un folder manila A - 4.**
- **Solicitud dirigida al Director de la DDC - Cusco incluyendo el servicio al que postula (Anexo 05).**
- **Curriculum Vitae Documentado (Anexo 06).**
- **Hoja de vida, con fotografía reciente (Anexo 07).**
- **Documentado Nacional de Identidad o Carnet de Extranjería, vigente y legible (copia ampliada al 50% ambas caras).**
- **Contar con número de RUC Activo. Adjuntar ficha impresa de consulta de número de RUC de la página Web de la SUNAT.**

La tardanza ó inasistencia del postulante en cualquier etapa, es causal para su exclusión del proceso.
Ningún postulante se podrá presentar a más de un servicio en una misma convocatoria, bajo su responsabilidad de ser retirado de su postulación.

PRESENTACIÓN DE FILES.

LUGAR : **LOCAL CENTRAL - FIORI (OFICINA DE ESCALAFON QUINTO NIVEL). CONDOMINO HUASCAR Nº 238-B**

HORA : **DE LUNES A VIERNES DE 07:15 A 16:00 HORAS.**

Los postulantes deberán de presentar los **anexos Nº 05 al 16** debidamente llenados y firmados.
El anexo Nº 08 será llenado y suscrito por el postulante previo verificación de la lista de trabajadores (nombrados y contratados) de la DDC - Cusco, publicado en la Página WEB de la Institución.

La devolución de files de los postulantes que no fueron declarados ganadores será el día establecido en el cronograma en el horario siguiente de 07:15 a 16:00 horas, previa presentación del cargo, caso contrario los files que no sean recogidos serán incinerados sin derecho a reclamo alguno.
La convocatoria y los resultados de cada etapa serán publicados en la página WEB de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (www.drc-cusco.gob.pe) en el portal de transparencia así como en los lugares visible del local institucional.
NOTA: Las fechas de entrevista y resultados podrán sufrir variación de acuerdo a la cantidad de postulantes.

Cusco, 16 de Julio del 2014.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

ABOG. ANGEL MARIO FARFAN GONZALEZ
JEFE
CAC

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 013-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE VIGILANTE CONSERVADOR (CODIGO 001)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **sesenta y dos (62) Vigilantes Conservadores (Auxiliares III)**, para realizar trabajos de vigilancia y conservación en el área del parque arqueológico de Saqsayhuaman.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Parque Arqueológico de Saqsayhuaman.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Con certificado de estudios primarios o secundarios.
Experiencia.	02 años de experiencia de laboral en el sector público. 02 años de experiencia para el puesto requerido como vigilante y conservador.
Competencias.	Capacidad de análisis, cooperación, planificación, control y adaptabilidad.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos inherentes al cargo convocado.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento de manejo de grupo de visitantes. Tener conocimiento en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios arqueológicos y parques arqueológicos. Tener conocimiento sobre desastres naturales e incendios forestales dentro del PAS. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de integración en zonas rurales. Con conocimiento del Idioma Quechua.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Realizar trabajos de vigilancia en el ámbito del parque arqueológico de Saqsayhuaman.
b) Realizar trabajos de limpieza y eliminación de vegetación nociva que erosionan paramentos líticos de carácter prehispánico.
c) Realizar la consolidación de paramentos pre hispánicos.
d) Recojo y traslado de residuos sólidos.
e) Mantenimiento y limpieza de servicios higiénicos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Saqsayhuaman.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 066-02**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 013-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE OBRERO CONSERVADOR (CODIGO 002)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **dos (02) Obreros Conservadores (Auxiliares III)**, para realizar trabajos de vigilancia y conservación en el área del parque arqueológico de Saqsayhuaman.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Parque Arqueológico de Saqsayhuaman.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Con certificado de estudios primarios o secundarios.
Experiencia.	02 años de experiencia de laboral en el sector público. 02 años de experiencia para el puesto requerido como vigilante y conservador en el sector público.
Competencias.	Capacidad de análisis, cooperación, planificación, control y adaptabilidad.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos inherentes al cargo convocado.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento de manejo de grupo de visitantes. Tener conocimiento en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios arqueológicos y parques arqueológicos. Tener conocimiento sobre desastres naturales e incendios forestales dentro del PAS. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de integración en zonas rurales. Con conocimiento del Idioma Quechua.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Realizar trabajos de vigilancia en el ámbito del parque arqueológico de Saqsayhuaman.
b) Realizar trabajos de limpieza y eliminación de vegetación nociva que erosionan paramentos líticos de carácter prehispánico.
c) Limpieza de canales y cangrejeras pre hispánicos.
d) Recojo y traslado de residuos sólidos.
e) Realizar trabajos de mantenimiento, consolidación, recomposición, restitución de estructuras arquitectónicas prehispánicos en el proceso de colapso de muros que presentan fracturas en su estructura.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Saqsayhuaman.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 066-03**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 013-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL (CODIGO 003)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Ingeniero Especialista en Ciencias Naturales y/o Gestión Ambiental (Profesional III)**, como responsable del patrimonio natural y gestión ambiental en paisaje y cultura, para incorporarse al equipo técnico de paisaje cultural, con el fin de integrar las obras conjuntas del hombre y la naturaleza, estudios sobre la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, bajo condiciones de su entorno natural y ambiental.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Area Funcional de Patrimonio Cultural - Coordinación del paisaje cultural.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Título profesional de Ingeniero, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	07 años de experiencia laboral en el sector público o privado. 05 años de experiencia para el puesto (gestor ambiental), ya sea en el sector público o privado. 05 años de experiencia en el sector público, realizando labores de sensibilización.
Competencias.	Capacidad de liderazgo, emprendimiento, trabajo en equipo, trabajo con la población de base.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos de Gestión Ambiental. Políticas públicas para la gestión de paisajes culturales.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimientos de gestión pública, gestión cultural, gestión ambiental sostenible y sustentable. Conocimiento de Ofimática nivel intermedio: Word, Excel y PowerPoint. Dominio del idioma inglés nivel básico.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Proponer estudios interdisciplinarios necesarios, para promover la nomenclatura de paisaje cultural como categoría para la gestión del entorno patrimonial de bienes tangibles e intangibles.
b) Revisar el catalogo de paisajes culturales del Perú y desde el análisis de variables culturales, que han dado forma y significado a un espacio en particular, de ser necesario, proponer otros espacios como paisaje cultural.
c) Participar en la elaboración del mapa de patrimonio cultural en los aspectos: Elementos antropicos como: a) Sistemas de cultivos bajo la óptica de la tecnología empleada, la organización de la sociedad, niveles de productividad alcanzados, y la gestión de espacios agrícolas; b) Destino de la producción agrícola para el mercado de autoconsumo; c) Actividad pecuaria en la variable que expresan aspectos particulares en la crianza y el manejo de los espacios pecuarios.
d) Desarrollar y planificar y evaluar los procesos técnicos de los sistemas administrativos relacionados a plan operativo institucional, propuesta de modificación del Texto Único Administrativo y Reglamento de Organización y Funciones de acurdo a los objetivos de la Dirección.
e) Asesorar, acompañar y representar al coordinador de paisaje cultural, en reuniones de alta Dirección y ante entidades públicas y privadas en lo que respecta al componente ambiental.
f) Elaborar informes de gestión semestrales de los logros de la coordinación de paisaje cultural.
g) Identificar y estimar los impactos ambientales negativos que afectan la gestión de los paisajes culturales.
h) Elaborar informes de gestión semestral de los logros de la coordinación de paisaje cultural.
i) Elaborar cuadros de actividades y presupuesto parta las acciones a realizar en campo y gabinete.
j) Elaboración de agendas culturales o de altas de patrimonio cultural inmaterial de un determinado territorio y organización de eventos nacionales e internacionales.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Coordinación del Paisaje Cultural.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 061-02**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 013-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TÉCNICO ESPECIALISTA GIS. (CODIGO 003)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Técnico Especialista en Sistema de Información Geográfica - GIS (Técnico I)**, para formar parte del equipo técnico de la coordinación de paisaje cultural, con el fin de trabajar la organización de hardware, software y datos geográficos diseñada para capturar, almacenar manipular analizar y desplegar, en todas sus formas la información geográfica referenciada con el fin de resolver problemas complejos de la planificación y gestión geográfica; con el fin de permitir a los usuarios crear consultas interactivas, analizar la información especial, editar los datos, mapas y presentar los resultados de todas estas operaciones.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Area Funcional de Patrimonio Cultural - Coordinación del paisaje cultural.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Con Estudios universitarios y conocimiento de Sistemas de Información Geográfica - GIS, debidamente acreditado y legalizado. .
Experiencia.	01 año de experiencia laboral en el sector público o privado. 01 año de experiencia para el puesto de Especialista en Sistema de Información Geográfica - GIS en el sector público o privado.
Competencias.	Capacidad de emprendimiento , trabajo en equipo, trabajo con poblaciones de base, colaborador y proactivo.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Sistemas de Información Geográfica. Estructura de ArcGis y aplicaciones básicas.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento de organización de hardware, software de datos geográficos para capturar, almacenar, manipular, analizar y desplegar información digitalizada y georeferenciada. Conocimiento de ofimática nivel intermedio: Word, Excel y Powerpoint. Dominio del idioma inglés nivel básico.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Identificar y mapear territorios de paisajes culturales para analizarlos, recopilar y sistematizar información georeferenciada de la región del cusco.
b) Registrar puntos georeferenciados de lugares estratégicos de territorios con alto valor de paisaje cultural.
c) Priorizar la selección y valorización inherente de miradores de paisajes culturales más representativos de la ciudad de Cusco, para su mapeo, reglamentación y difusión.
d) Dibujo de mapas con información georeferenciada, dentro de los sistemas de información geográfica (GIS), el que forma parte del acervo de la coordinación de paisaje cultural.
e) Elaboración de mapas temáticos sobre recursos sociales, patrimonio arqueológico y patrimonio natural.
f) Elaborar informes de gestión semestral de los logros de la coordinación de paisaje cultural, en lo que le compete.
g) Elaborar cuadros de actividades y presupuestos para las acciones a realizar en campo y gabinete.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Coordinación del Paisaje Cultural.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 2,300.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 061-02**